

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### **RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES CAMPUS VETERINARIA**

El programa de doctorado DSASA y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ponen a disposición de los doctorandos una serie de recursos para el apoyo de todas las facetas de su actividad. Dichos recursos se organizan según la siguiente estructura y que serán descritos posteriormente:

#### *Recursos materiales e infraestructura*

- Laboratorios y su equipamiento asociado a cada línea de investigación.
- Laboratorios y servicios de uso común del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
- Animalarios Experimentales de la ULPGC.
- Hospital clínico - veterinarios de la ULPGC.
- Equipamiento y red informática de alta velocidad.
- Acceso a bibliotecas y bases de datos bibliográficas a las que la ULPGC está suscrita.
- Espacio físico ubicado en los diferentes grupos de investigación para que los doctorandos puedan realizar su trabajo diario.
- Comedores universitarios y residencias para estudiantes externos.
- Servicio de publicaciones y reprografía.

#### *Recursos humanos y equipos de apoyo*

- Profesores del programa de doctorado y técnicos de laboratorio relacionados con el programa de doctorado.
- Integración en equipos de investigación cohesionados y con alta calidad de ambiente de trabajo colaborativo.
- Servicio de relaciones internacionales para apoyo de estudiantes que vengan del exterior.
- Aula de idiomas para apoyo en habilidades lingüísticas tanto a estudiantes españoles como extranjeros.

- Asesoramiento en todo lo relacionado con gestión de patentes por parte de la oficina de patentes de la ULPGC.
- Asesoramiento profesional y de emprendeduría desde la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación parque científico tecnológico de la ULPGC.

**Apoyo financiero a actividades investigadoras**

- Becas y ayudas propias para subvencionar parcialmente los gastos que tengan los doctorandos durante sus etapas de movilidad, asistencia a congresos, etc.
- Asesoramiento para la gestión de ayudas externas para movilidad, intercambio y difusión de resultados de investigación.
- La ULPGC dispondrá de ayudas para la movilidad, derivadas del subprograma B del Reglamento de Ayudas para la Formación del Personal Investigador de la ULPGC ([https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/7102/7102693/regla\\_de\\_ayudas\\_para\\_la\\_formacion\\_pdi.pdf](https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/7102/7102693/regla_de_ayudas_para_la_formacion_pdi.pdf)).
- La ULPGC dispondrá de ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado promovidas por la EDULPGC.

**Actividades extracurriculares y de ocio**

- Posibilidad de participar como estudiante de postgrado en actividades deportivas, culturales y recreativas organizadas por la ULPGC
- Participación en jornadas o actividades junto con otros estudiantes de postgrado del exterior.

La Facultad de Veterinaria y el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria se localizan en el Campus Universitario de Arucas de la ULPGC. Este Campus se localiza en el norte de la Isla de Gran Canaria a unos 7 km de la capital de la isla, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria por la autovía GC-2, concretamente en el municipio de Arucas, de donde toma su nombre el Campus.

Esta localización, en un Campus Agropecuario, junto con la Granja Agrícola Experimental de Cabildo Insular de Gran Canaria y la Escuela de Capacitación Agraria del Gobierno de Canarias, permite el alojamiento de animales de producción dado que no existe una población limitrofe.

La Facultad se compone de los siguientes módulos básicos:

- **Módulo 1 y 2:** Hospital de Grandes Animales (1) y de Pequeños Animales (2).
- **Módulo 3:** Osario, Sala de Disección y Sala de Necropsias. Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos.
- **Módulo 4:** Cafetería, Delegación de Alumnos, Aulas 4A y 4B.
- **Módulo 5:** Granja, Laboratorios de Producción Animal y de Reproducción Animal.
- **Módulo 6:** Aulas 6A, 6B y 6C, Aula Magna, Decanato, Biblioteca, Sala de estudio y Taquillas.
- **Módulo 7:** Laboratorios departamentales y despachos profesores.
- **Módulo 8:** Sala de Grados.
- **Módulo 9:** Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA)
- **Módulo 11:** Animalario Experimental y Cirugía Experimental.

Se dispone de espacio suficiente para aparcamientos pues recientemente se ha incorporado el solar anexo al decanato.

Instalaciones para las actividades teóricas, prácticas y enseñanza supervisada.

En la **tabla 4** se muestran las aulas con el número de asientos. Estas aulas se utilizan, entre otras, para las clases magistrales, seminarios y actividades de evaluación.

**Tabla 4: Número de asientos por aula**

Número de asientos por aula							
Nombre del Aula	Aula 4A	Aula 4B	Aula 6A	Aula 6B	Aula 6C	Aula Magna	Sala G
Asientos	84	84	112	196	132	180	60
<b>Total de asientos en las aulas: 893</b>							

En la **tabla 5** se muestra el número de aulas que se utilizan para el trabajo en grupo supervisado:

**Tabla 5: Número de aulas para los trabajos en grupo supervisados**

Número de aulas			
Facultad de Veterinaria	Aula 1	Aula 2	Sala de Grados
IUSA	Aula 1	Aula 2	Sala Seminario

En la **tabla 6** se muestra el número de aulas de microscopía e informática que se utilizan para trabajo en grupo supervisado:

**Tabla 6: Número de aulas de microscopía e informática**

Número de aulas			
Facultad de Veterinaria	Microscopía 1	Microscopía 2	Aulas de Informática (1-4)
IUSA	Microscopía 1	Microscopía 2	Aulas de Informática (1-2)

En la **tabla 7** se muestra de forma detallada el número de puestos y el listado de laboratorios en donde los estudiantes realizan las actividades de tipo práctico:

**Tabla 7: Laboratorios especializados y número de puestos**

Nº de Laboratorio	Nombre	Puestos
1	Laboratorio 1	10
2	Laboratorio 2	8
3	Laboratorio 3	8
4	Laboratorio 4	5
5	Laboratorio espectrofotometría	8
6	Laboratorio RIA	8
11	Laboratorio Patología General	10
13	Laboratorio Histopatología	10
20	Sala Necropsias	10
21	Sala Disección	20
22	Laboratorio de Nutrición y Bromatología	6
23	Laboratorio de la OHAPA	6
<b>TOTAL DE PUESTOS</b>		<b>109</b>

**Instalaciones para la actividad clínica y hospitalización**

La Facultad de Veterinaria cuenta con un Hospital Clínico Veterinario, estructura indispensable para la docencia y la investigación en Veterinaria.

El hospital clínico Veterinaria posee todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de actividades médico quirúrgicas a desarrollar en pequeños y grandes animales:

El Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria posee dos módulos en el Campus Universitario de Arucas, dedicados a la docencia de posgrado y a las investigación, desarrollo e innovación.

Estos módulos incluyen laboratorios de investigación, despachos para investigadores, infraestructuras comunes de apoyo a la investigación y dos salas de seminarios para la docencia de posgrado, así como una sala de informática para estudiantes de posgrado.

Laboratorios de Epidemiología, Microbiología, Reproducción, Histopatología, Microscopía, etc., dotados suficientemente para desarrollar docencia de posgrado.

La Facultad de Veterinaria tiene una Granja situada en el mismo Campus con:

- Siete corrales para alojamiento de pequeños rumiantes con capacidad para 24 animales cada uno.
- Dos corrales para alojamiento de pequeños rumiantes con capacidad para 4 sementales cada uno.

- Dos salas de 35 m2 cada una para alojar conejos. La capacidad es de 20 hembras con sus respectivas camadas.
- Cuatro boxes para alojar perros, cada uno con capacidad para alojar cuatro individuos de raza mediana o bien una hembra con su camada.
- Una sala de 35 m2 con cuatro boxes para alojar pequeños rumiantes (tres boxes individuales y uno para 5 animales jóvenes).
- Una sala de 25 m2 con cuatro boxes para alojar pequeños rumiantes durante la lactancia, con capacidad para 40 animales.

En la **tabla 8** se resumen las instalaciones anteriormente descritas:

**Tabla 8: Resumen de las instalaciones de alojamiento para animales.**

Hospitalización	Especies	Nº de locales	
	Vacas	Total = 4. Localizados en la planta -1 del Hospital de Pequeños Animales permite alojar 4 vacas	
	Caballos	Total = 3. 3 boxes individuales en el área de hospitalización de équidos.	
	Pequeños rumiantes y/o cerdos	Total = 2 boxes, pueden ser utilizados indistintamente para estas especies en la planta -1 del Hospital de Pequeños Animales. Un box puede alojar 2 miantes o un cerdo. El otro box puede alojar hasta 4 pequeños rumiantes	
	Perros y gatos	Total = 24. 7 boxes en el área de Cuidados Intensivos 17 boxes en el área ción	
	otros	Total = 4 terrarios. Localizados en la planta -1 y es usado indistintamente o pequeños mamíferos.	
Aislamiento	Animales de abasto y caballos	Total = 3 boxes, pueden ser utilizados indistintamente para pequeños rum Localizados en la planta -1 del Hospital de pequeños Animales. No se dis de aislamiento de caballos o vacas.	
	Pequeños animales	4 boxes en el área de hospitalización	

Igualmente gracias al Convenio de Colaboración con la Granja Agrícola Experimental anexa, podemos utilizar las infraestructuras que pertenecen al Cabildo Insular. Actualmente se utilizan las infraestructuras que se listan más abajo, sin embargo, (sin embargo) es posible utilizar más espacio. También es importante resaltar que estas infraestructuras no están acondicionadas de forma permanente.

- Dos corrales para alojar 3 vacas en cada uno.
- Dos corrales para alojar 3 cerdas adultas en cada uno.
- Un corral para alojar 1 verraco.
- Dos corrales para alojar 1 cerda con su camada en cada uno.
- Cuatro corrales para alojar 6 pequeños rumiantes cada uno.

#### Higiene y Seguridad del Campus universitario de Arucas

Es necesario destacar la importancia de las medidas de higiene y seguridad en los laboratorios en donde los estudiantes tienen acceso:

La legislación europea, mediante la directiva 89/391/CEE, llamada Directiva Marco de medidas para promover la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores, y la nacional, mediante la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales configura la actividad preventiva como un conjunto de medidas a implantar en las empresas públicas y privadas para la mejora de las condiciones de trabajo y reducir los riesgos laborales que sufren los trabajadores.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, sensible a los riesgos inherentes a los puestos de trabajo de sus empleados públicos, y en algunos casos, al resto de la Comunidad Universitaria, proyecta la prevención de riesgos laborales a través de la implantación de un sistema dentro de la organización, para prevenir los daños al conjunto de miembros de la Comunidad que la integran.

Nuestra institución académica establece en sus Estatutos, dentro del título preliminar referente a la naturaleza, misión, objetivos generales y competencias de la universidad que «en el desarrollo de sus actividades, la Universidad dará prioridad a aquellas cuestiones que afecten de manera general al presente y al futuro de Canarias, a la mejora global de la calidad de vida de sus gentes y a la consecución de un desarrollo sostenible para el archipiélago».

Así, el sistema preventivo de riesgos en nuestra Universidad se entiende, a partir de dicha Ley, como un sistema relacionados con los otros sistemas: educación e investigación, personal, gestión económica y contratación de equipamiento y edificios, servicios generales, Unidad Técnica, etc.

Para la puesta en práctica de la actividad preventiva se exige que exista un órgano especializado, que la Ley denomina Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y que lo define como el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas, a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores, en particular en nuestra organización, de los empleados públicos que integran la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El **Servicio de Prevención**, de carácter interdisciplinar, proporciona el asesoramiento y apoyo de cara al diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de la actuación preventiva; la evaluación de los factores de riesgo; la información y formación de los trabajadores; la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia y la vigilancia de la salud de los empleados de la universidad.

La seguridad y salud, como objetivo primordial de la calidad en la organización y como deber a los empleados públicos que la integran, es una actividad de la que nos ocupamos todos, cada uno según nuestro grado de responsabilidad. A ello hay que llegar aportando y reclamando la información necesaria, colaborando en la actividad preventiva según la función que se nos encomiende en la misma y cumpliendo nuestra misión en los planes que entre todos construimos.

#### **Datos generales del Servicio de Prevención**

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Edificio Antiguo de Empresariales (Despacho 108) 35017 Campus Universitario de Tafira FAX: 928 457193.

e-mail: ser\_prevencion@ulpgc.es

#### **Especialidades**

Seguridad en el Trabajo: Telf. 928457030 Higiene Industrial: TGF. 928457193 Ergonomía y Psicología Aplicada: TGF. 928457194 Medicina del Trabajo (Despacho 111): TGF. 928457200

De forma más específica para la Facultad de Veterinaria, y en relación a las actividades académicas desarrolladas por los estudiantes, el profesorado y PAS de la Facultad y el IUSA tiene especial atención a las siguientes medidas de higiene, salud y seguridad:

En el manejo de los animales, la seguridad es una prioridad. Se tienen en cuenta los peligros y riesgos inherentes al manejo de animales, para ello se toman medidas como protección a través de medios de contención (bozales, potros de contención, mangas de manejo, etc.) para la sujeción de los animales y, en casos necesarios, se realiza la sedación / tranquilización mediante los protocolos adecuados.

En los laboratorios, antes de comenzar el trabajo práctico, los estudiantes reciben unas instrucciones de seguridad básicas sobre protocolos de buenas prácticas para asegurar su seguridad. Los laboratorios disponen de las medidas de seguridad que establece la legislación española, como extintores, colectores de residuos biológicos y químicos que son gestionados por el PAS. Los estudiantes deben llevar batas de forma obligatoria y guantes y/o mascarilla de protección cuando es necesario.

#### **Servicios de Diagnóstico Laboratorial y Servicios de Soporte Clínico**

##### **· Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica**

El Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica se encuentra integrado en el Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas del departamento de Morfología y del IUSA, y tiene por objeto constituir un apoyo diagnóstico a los veterinarios y ganaderos de Canarias. El Servicio se encuadra en las actuaciones Universidad-Empresa y depende funcionalmente de la Fundación Universitaria de Las Palmas. El Servicio presta apoyo diagnóstico histopatológico a las biopsias remitidas, así como un servicio de necropsia y diagnóstico.

Para ello dispone de una Sala de Necropsias en el Módulo 3 (Módulo de Morfología) y en el edificio Departamental (Módulo 7) dispone de un Laboratorio de Histopatología, Laboratorio de Diagnóstico Histopatológico y Laboratorio de Inmunohistoquímica.

##### **· Servicio de Diagnóstico Parasitológico**

En el edificio Departamental (Módulo 7) se encuentra el Servicio de Diagnóstico Parasitológico. El servicio dispone de un Laboratorio propio con el equipamiento adecuado y tiene soporte en otros laboratorios comunes de la Facultad como el

Laboratorio de heces, esterilización, cámaras, etc. Los métodos de diagnóstico laboratorial se realizan sobre muestras clínicas remitidas por el Hospital Veterinario, o recogidas en las Prácticas de Campo.

##### **· Otros laboratorios de diagnóstico e instalaciones de soporte a los laboratorios**

La Facultad dispone de otros laboratorios, como el Laboratorio de Microbiología y Laboratorio de Epidemiología del departamento de Patología Animal y del IUSA, todos dotados con el equipamiento necesario para el diagnóstico microbiológico y que realiza actividades propias de docencia e investigación.

En el Edificio Departamental, en la primera planta se encuentran el laboratorio de Instrumentación Biotecnológica que incluye los siguientes laboratorios/servicios centrales y comunes a todos los laboratorios y servicios: Nº 94 Cámaras y Congeladores, Nº 95 Esterilización, Nº 97 Cuarto Técnico, Nº 98 Procesado de Heces de Animales, Nº 99 Centrifugación y Nº 100 Procesado de imágenes.

##### **· Servicios de la Oficina de Higiene de los Alimentos y Protección Alimentaria (OHAPA)**

La OHAPA, dependiente directamente de la gerencia de la ULPGC, para el control de establecimientos universitarios, participa en el programa teórico y práctico del máster propuesto, bajo la dirección de los profesores Higiene y Seguridad Alimentaria.

Esta Oficina (de unos 16 m<sup>2</sup>) se encuentra en el Edificio Departamental (Módulo 7) de la Facultad de Veterinaria y depende directamente de la Gerencia de la ULPGC. Surge del desarrollo del Plan de vigilancia y control de los Comedores de la ULPGC y Máquinas de Vending que se viene realizando

desde hace algunos años en materia de formación y promoción profesional de los alumnos que han estado integrados. Los Servicios que realiza son de aplicación:

1. En la Restauración Colectiva de los diferentes Campus de la ULPGC
2. En la Docencia e Investigación
3. Como servicio externo a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas

La OHAPA cuenta con un Laboratorio para análisis en línea seca, contando para ello con equipos de detección rápida como el sistema VIDAS ANALIZADOR (BIOMERIEUXO) para detección de Salmonella spp., Listeria monocytogenes, toxina estafilocócica y otros patógenos emergentes en alimentos, el EQUIPO UNILITE Xcel., bioluminómetro para la detección de ATP bacteriano en superficies, o el higrómetro de punto de rocío Decagon CX-1 y CX-2 para determinar aw en alimentos.

Interviene, junto con el laboratorio de Nutrición y Bromatología (también en el módulo 7) en rutinas de laboratorio relacionadas con el análisis microbiológico y físicoquímico de aguas, superficies y diversos alimentos de origen animal y vegetal.

· **Servicio de Hospitalización y Cuidados Intensivos.**

El Hospital dispone de un Servicio de Hospitalización y Cuidados Intensivos. Dos veterinarios contratados a tiempo completo y con experiencia son responsables de la prestación del Servicio. Se encuentra abierto las 24 horas del día durante los 365 días del año. Durante el horario de 8.00 horas a 21.00 h uno de los dos veterinarios supervisa directamente la prestación de este servicio. En horario nocturno, de 21.00 h a 8.00 h los animales hospitalizados están supervisados por veterinarios internos, si bien los veterinarios con experiencia están disponibles telefónicamente todos los días. Los sábados por la tarde, domingos y festivos el funcionamiento es igual que el horario nocturno. Los veterinarios responsables del servicio se alternan semanalmente los turnos de guardia localizada. Este Servicio presta apoyo en tareas de cuidados y hospitalización a los demás servicios clínicos, tanto médicos como quirúrgicos. El Servicio se organiza a través de un reglamento que establece los protocolos de actuación y su documentación. Este servicio dispone de varios equipos de infusión continua para fluidoterapia, e incubadoras con oxigenoterapia.

· **Servicio de Diagnóstico por Imagen**

El Hospital dispone de un Servicio de Diagnóstico por Imagen que da soporte diagnóstico radiológico, ecográfico y endoscópico. Los estudios Radiológicos son realizados por el personal de soporte del HCV. Uno de los veterinarios contratados es el responsable de la supervisión del funcionamiento y del control de calidad de los equipos. La interpretación radiológica la realizan los servicios y el profesor de radiología actúa como consultor. Los estudios radiológicos pueden realizarse durante las 24 horas del día los 365 días del año.

El Servicio dispone de dos habitaciones de Rayos X, uno en el Edificio de Pequeños Animales (Módulo 2), concretamente un equipo Bennet Modelo HFQ 300p y un equipo de Rayos X para Grandes Animales Bennet Modelo HFQ 12050p situado en el edificio de Grandes Animales (Módulo 1). Las salas están aisladas y cumplen con la legislación vigente.

Las instalaciones y los equipos son revisados por la Unidad de Protección Radiológica, un servicio centralizado de la ULPGC. Esta UPR dispone de un técnico especializado en radiología que realiza las labores de control de calidad, mantenimiento, seguridad legalmente requeridos en colaboración con el responsable del servicio, el profesor de radiología y el Director-Gerente del Hospital.

El Servicio cumple con la normativa específica y ha sido aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear, órgano que regula los equipos, actividades y servicios de diagnóstico radiológico en España, incluyendo la obligación de disponer de un Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico.

Los estudios ecográficos son realizados por los distintos servicios, particularmente reproducción, medicina interna y oftalmología. Para ello disponen de un ecógrafo echo-doppler color Toshiba Nemio SSA-550 dotado con una impresora Mitsubishi P66E y capturadora de imágenes digitales. El Hospital también dispone de un equipo de videoendoscopia que es utilizado por los servicios clínicos. En estos momentos el equipo rectoral se ha comprometido en la adquisición de un equipo de Resonancia Magnética. Se está trabajando en el proyecto de reforma del hospital que incluye la ubicación de este equipo.

El **Servicio de Anestesia** realiza sedaciones y procedimientos anestésicos requeridos por los pacientes del HCV (incluidos exóticos, pequeños y grandes animales) para procedimientos quirúrgicos así como procedimientos ambulatorios (radiología, examen clínico, test diagnósticos, cuidado de heridas, etc.). El servicio está bien equipado con 5 equipos de anestesia de gases, 2 sistemas de monitorización (capnografía, ECG, equipamiento de toma de presión no invasiva y pulsioximetría). Asimismo dispone de un pulsioxímetro portátil. El Servicio de Anestesia se encuentra integrado dentro del Servicio de Cirugía, y funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año. El personal de soporte del HCV está entrenado de forma eficiente para realizar estas actividades y, junto con el profesorado de cirugía que presta servicios clínicos, son los encargados de realizar y supervisar la anestesia. A los estudiantes se les exige una participación activa en la monitorización anestésica mediante el registro anestésico.

· **Gestión de los residuos**

Consciente de su pertenencia a un territorio insular en el que el medio natural y los factores ambientales adquieren una especial relevancia, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quiere hacer del compromiso por la sostenibilidad una de sus señas de identidad. Por ello se ha propuesto acometer, dentro de su nuevo Plan Estratégico Institucional 2007-2010, diversas actuaciones en desarrollo de dos líneas estratégicas convergentes: una de carácter interno, dirigida a la potenciación del sistema integrado de gestión ambiental con la finalidad de hacer de la Universidad un referente en la práctica de la sostenibilidad; y otra externa, orientada a la implicación de la Universidad en el fomento del desarrollo sostenible de Canarias, con especial énfasis en la protección ambiental.

En este marco general se sitúa este Programa Integral de Gestión de Residuos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (PIGRU) que aprobó en su momento el Consejo de Gobierno, máximo órgano de gobierno de la institución, a iniciativa de su Comisión de Política Ambiental. Con él se ha pretendido dotar a la ULPGC de los instrumentos necesarios para hacer una gestión coherente de los residuos que generamos en el desarrollo de la actividad universitaria. Para ello, el PIGRU fija los objetivos y acciones que entre todos podemos asumir en esta materia para tener un comportamiento ambiental en sintonía con el medio ambiente. Se trata, pues, de un documento ambicioso, inspirado en los principios de la prevención y de la recuperación, y que da prioridad a la colaboración, la educación y a la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la gestión de residuos.

Toda la información sobre el Programa Integral de Gestión de Residuos ULPGC lo puede encontrar en el siguiente URL: <http://www.webs.ulpgc.es/cpa/Contenido/Descargas/PIGRU.pdf>

· **Biblioteca**

La Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BULPGC) es una unidad funcional con una dirección y coordinación técnica única, y está integrada por los servicios técnicos centralizados, la Biblioteca General y las bibliotecas temáticas. La Biblioteca de la Facultad de Veterinaria es parte de la biblioteca General y depende orgánica y funcionalmente del Director de la BULPGC).

La biblioteca de la Facultad de Veterinaria ocupa una superficie de 550 m2, dividido en tres plantas:

- 225 m2: Sala General de Lectura.
- 225 m2: Archivo, Mediateca y Área de administración.
- 50 m2: Sala de publicaciones periódicas.

Existe una Comisión de Biblioteca encargada de recoger, analizar y resolver las propuestas y sugerencias del centro, departamentos y usuarios a los que presta servicio la biblioteca, dentro de la política y normas fijadas por los órganos de gobierno superiores.

El presupuesto de la Biblioteca es aportado desde la BULPGC, aunque hay una contribución del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, a través de un convenio de colaboración:

- Biblioteca de la Facultad: 54.670 €
- Colegio de Veterinarios de Las Palmas: 3.000 €

El acceso a la Biblioteca es libre para todos los miembros de la Universidad y para todos los miembros del Colegio de Veterinarios. Además, La BULPGC facilita a la sociedad canaria el acceso a sus fondos bibliográficos y al servicio de préstamo, siendo necesario ser mayor de edad y estar en posesión de la tarjeta de lector expedida por la propia Biblioteca.

Los alumnos disponen de un servicio de préstamo, con la posibilidad de renovar los préstamos y realizar reservas de libros vía web. En el año 2007 se realizaron 10.207 préstamos.

También, la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, para ser usados dentro de la Facultad, con la posibilidad de hacer préstamos domiciliarios los fines de semana. En el año 2007 se realizaron 3.238 préstamos de portátiles.

En cuanto al fondo bibliográfico, dispone, a 31 de diciembre de 2007, de un total de 11.556 documentos. Los fondos bibliográficos pueden ser consultados vía online a través del catálogo de la BULPGC (<http://opac.ulpgc.es/>), que está integrado en el catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias de España, REBIUN). En este catálogo se pueden consultar monografías, publicaciones periódicas y otros documentos. También existe un boletín de alertas mensuales de monografías.

Los usuarios pueden acceder desde cualquier ordenador de la Facultad o desde sus casas al portal de recursos electrónicos de la BULPGC, MetaLib (<http://metalib.ulpgc.es/>), que incluye: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, tesis, patentes, normas, e-prints, catálogos de bibliotecas, recursos web, enciclopedias y diccionarios electrónicos, prensa electrónica, boletines oficiales, etc. Este portal también ofrece acceso a unos 536.922 libros electrónicos como apoyo a la docencia y a la investigación. Las plataformas disponibles son las siguientes:

- LION (350.000 títulos aproximadamente)
- ECCO (150.000 títulos aproximadamente)
- EBBO (125.000 títulos aproximadamente)
- E-libro (58.000 títulos aproximadamente, donde se incluyen los de veterinaria) Clásicos Tavera (700 títulos aproximadamente)
- Safari Books on line Technology and Bussines (350 títulos aproximadamente)
- Mylibrary (5 títulos),

Además de todas estas Fuentes de información, los usuarios pueden consultar el catálogo on-line de libros recomendados por los profesores de las distintas asignaturas:

<http://opac.ulpgc.es/cgi-bin/abnetopac/O7048/ID4da88ea8/NT1?ACC=255>

La Biblioteca dispone de una sala de ordenadores de libre acceso para los usuarios, con un total de diez equipos y un escáner. Estos equipos están sujetos a un plan de renovación y el software es actualizado periódicamente (al menos una vez al año). También se dispone de una fotocopiadora de autoservicio. Tanto la Biblioteca como la Sala de estudio son zona WIFI, al igual que el resto de la Facultad.

La Biblioteca organiza a principio de cada curso sesiones formativas sobre los servicios que presta para los estudiantes de nuevo ingreso, integradas dentro de las "Jornadas de acogida", aunque a lo largo del año se organizan diversos cursos, tanto básicos como especializados. Todos ellos se anuncian en la página web de la BULPGC y en el Campus Virtual.

El fondo bibliográfico está especializado en las ciencias Veterinarias, Agricultura, Producción Animal e Higiene y Tecnología de los Alimentos. En líneas generales, se puede considerar que la colección es adecuada, gracias a su actualización anual.

La política de adquisición está basada en la bibliografía básica y recomendada por los profesores en sus proyectos docentes, en peticiones realizadas por los profesores, y en lista aprobada por la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Veterinaria. Como el personal docente interviene directamente en la selección, el contenido de la colección está adaptado a las necesidades docentes. En el caso de la bibliografía básica, hay un mínimo de cinco ejemplares por título, mientras que la recomendada un mínimo de dos.

En cuanto a las publicaciones periódicas de toda la BULPGC, se celebra un concurso para su adquisición cada cuatro años, que es cuando se pueden adquirir nuevas suscripciones. Además de las publicaciones periódicas suscritas, la BULPGC pone a disposición de la comunidad universitaria acceso en forma de texto completo a publicaciones electrónicas (un total de 21.911) a través de Metalib.

La BULPGC dispone del Servicio de Acceso al Documento, que permite localizar y obtener documentos que no se encuentran entre los fondos bibliográficos de la Universidad, además de suministrar documentos a otras instituciones que así lo demanden.

Relativo al horario de apertura, la biblioteca depende del calendario académico y de las normas establecidas por la BULPGC. El horario de apertura cubre las necesidades de los estudiantes. La Sala de estudio abre todos los días de 8:00 a 24:00 y en otras bibliotecas de la ULPGC la apertura es de 24 horas.

La BULPGC actualmente lleva a cabo medidas en diversas bibliotecas para avanzar hacia el modelo de "Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación".

#### Equipamiento y red informática de alta velocidad:

La ULPGC dispone de un servicio de informática que permite implantar una red corporativa en todos los edificios del campus y a los que tendrán acceso los doctorandos, disponiendo de cuenta personal de acceso. El servicio de informática tiene por misión facilitar a la Universidad el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, incorporando y gestionando los sistemas de información y comunicaciones de ámbito institucional, transformando la tecnología en valor al servicio de la docencia, la investigación, la gestión y la innovación.

Los equipos de investigación por otro lado facilitarán puestos de ordenador que permita dicho acceso. Por otro lado existen puntos de conexión RDSI para conexiones de videoconferencia de alta calidad.

Acceso a bibliotecas y bases de datos bibliográficas a las que la Biblioteca General de la ULPGC está suscrita:

Los servicios que ofrecen tanto la biblioteca central como las bibliotecas ubicadas en las diferentes facultades y escuelas son:

**Información y orientación** en la búsqueda de información.

**Acceso remoto y en red**, a través del Catálogo y de FARO, a los **recursos de información** seleccionados por la Biblioteca Universitaria.

Gestión de **adquisiciones** del material bibliográfico y documental.

**Reproducción de documentos** en múltiples soportes, respetando la legislación existente en derechos de autor.

**Préstamo y obtención de documentos:**

A domicilio: préstamo, renovación y reservas

Autopréstamo y buzón de devolución 24 horas

Intercampus

Interbibliotecario

**Préstamo de ordenadores portátiles:** por horas, nocturno, fin de semana y semanal.

**Salas de estudio y trabajo en grupo**

**Salas con equipamiento informático:** ordenadores, escáneres, etc.

**Atención a usuarios con discapacidad.**

**Formación de usuarios** en competencias informacionales:

Para estudiantes de grado, postgrado y PDI

A la carta: por grupos o individuales

Especializada: sobre los recursos de información

Acceso, difusión y preservación del conocimiento generado en la ULPGC a través del **Repositorio Institucional:** ACCEDA.

**Acceso y difusión del patrimonio documental canario** a través de mdC (Memoria digital de Canarias) y Jable (Archivo de prensa digital).

**Biblioteca solidaria:**

Préstamo de material bibliográfico a usuarios externos

Donación de material bibliográfico

Donación de mobiliario y equipos informáticos, prioritariamente a bibliotecas escolares

**Biblioteca en el Campus virtual.**

**Extensión bibliotecaria y cultural:** exposiciones, conferencias, visitas guiadas, club de lectura, etc.

**Herramientas de la web social** como un medio más de comunicación y participación de los usuarios.

**Sugerencias y reclamaciones.**

Espacio físico ubicado en los diferentes grupos de investigación para que los doctorandos puedan realizar su trabajo diario:

Cada equipo de investigación será responsable de ubicar al doctorando en el espacio físico para que pueda realizar su trabajo investigador con total eficiencia y seguridad.

Comedores universitarios y residencias para estudiantes externos:

La ULPGC cuenta con diferentes comedores para estudiantes y personal de la propia universidad, con precios bonificados y con menús garantizados con la calidad de empresas de catering consolidadas. Además cada facultad dispone de su propia cafetería donde en algunas también es posible realizar comidas.

Las Residencias Universitarias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria constituyen uno de los servicios de la Institución. Actualmente están gestionadas por el Servicio de Alojamiento Universitario (SAU). Para llevar a cabo este cometido, cuenta con dos residencias, un complejo de apartamentos y cuatro bungalows: tres de estos situados en el Campus de Tafira y otro en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, al servicio de toda la comunidad universitaria. En las dos residencias y en los apartamentos existen habitaciones adaptadas para acoger a personas con discapacidad.



Servicio de publicaciones y reprografía:

El Servicio de Publicaciones y Difusión Científica (SPDC) de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) fue creado, por acuerdo de su junta de gobierno, el año 1992. El SPDC es el servicio responsable de la edición, difusión, intercambio y supervisión de la promoción y comercialización de obras científicas, humanísticas, técnicas y artísticas elaboradas, traducidas, coordinadas o promovidas, preferentemente, por los miembros de la comunidad universitaria de la ULPGC, ya sea bajo la propia denominación del SPDC o bajo otra marca que para su funcionamiento e imagen editorial universitaria se considerara necesario crear.

**Laboratorios y equipamientos especializados por equipo**

**Equipo de Histología y Patología de los animales terrestres y marinos (HAP)**

Este equipo de investigación pone a disposición de los doctorandos todas las instalaciones y equipamientos de los que es responsable ya mencionadas en la Facultad de Veterinaria y en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

**Equipo de Sanidad Animal, Higiene y Seguridad Alimentaria (SAH)**

Este equipo de investigación pone a disposición de los doctorandos todas las instalaciones y equipamientos de los que es responsable ya mencionadas en la Facultad de Veterinaria y en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

**Equipo de Parasitología y Enfermedades Parasitarias (PAR)**

Este equipo de investigación pone a disposición de los doctorandos todas las instalaciones y equipamientos de los que es responsable ya mencionadas en la Facultad de Veterinaria y en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

**Equipo de Producción, Reproducción animal y Endocrinología comparadas (PRE)**

Este equipo de investigación pone a disposición de los doctorandos todas las instalaciones y equipamientos de los que es responsable ya mencionadas en la Facultad de Veterinaria y en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. Además este grupo desarrolla su actividad en la Granja de la Facultad de Veterinaria.

El equipo dispone de un laboratorio de Investigación equipado con todos los recursos básicos necesarios para desarrollar múltiples protocolos de Biología Molecular y Celular y Farmacología Experimental ubicado en el edificio de Ciencias de la Salud de la ULPGC,

**RECURSOS HUMANOS Y EQUIPOS DE APOYO**

Los estudios de Veterinaria en la Universidad de La Palmas de Gran Canaria se crearon hace más de 25 años, de ahí que fue necesario la implantación de un programa de doctorado, inicialmente vinculado a los departamentos para pasar posteriormente, al Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (creado en 2002), para reforzar al investigación de calidad y la formación de recursos humanos especializados.

El equipo docente propio de la ULPGC y el apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales ha permitido asumir la carga académica que supone el desarrollo de un doctorado de calidad, que si bien las futuras condiciones de demanda, requerimientos normativos e innovaciones educativas pudieran hacerlo variar en el futuro, existe un compromiso institucional y social para su pervivencia en el futuro.

Los profesores del doctorado pertenecen a los siguientes grupos de investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Igualmente se añaden los profesores invitados e instituciones a las que pertenecen.

Departamento de Morfología  
Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.  
Departamento de Ciencias Clínicas  
Departamento de Química  
Departamento de Matemáticas y Bioestadística  
Departamento de Sanidad Animal (UCM)  
Departamento de Sanidad Ambiental (CISA-INIA)  
Profesionales invitados (profesionales, tanto veterinarios, agrónomos, médicos, juristas vinculados a la Sanidad Animal, Sanidad Exterior, Salud Pública de ámbito estatal y autonómico).  
Profesores invitados (UNIZAR, UCO, UAB)  
Profesores y profesionales invitados (IZL- Londres, Hannover, MMC-USA, WHOI-USA)  
Conferenciantes: para temas concretos serán invitados miembros de organismos internacionales (OMS, OIE, Ministerio Sanidad, Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino).  
Fundación Canaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (FULP)

La media de sexenios de investigación de los profesores / investigadores es de más de 2 sexenios de media. La investigación en los siguientes ámbitos de conocimiento y en las líneas de investigación que serán expuestas igualmente en el presente documento.

- Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas
- Microbiología
- Epidemiología y Medicina Preventiva
- Enfermedades Infecciosas Animales e Ictiopatología
- Parasitología
- Toxicología y Ecotoxicología
- Higiene y Seguridad Alimentaria
- Fisiología y Farmacología
- Animales de Experimentación y Patología Experimental

- Medicina y Cirugía (Reproducción)

Para más información sobre investigadores, grupos de investigación y memoria de investigación:

[http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=investigacion&ver=unidades\\_investigacion](http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=investigacion&ver=unidades_investigacion)

<https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=investigacion&ver=meminv>

Profesores del programa de doctorado y técnicos de laboratorio relacionados con el programa de doctorado:

Los profesores del programa de doctorado son en su gran mayoría profesores a tiempo completo y disponen de tiempo suficiente para hacer que su labor investigadora y docente sea compatible con el asesoramiento y tutoría de los doctorandos. Se realizará una labor de seguimiento a dichas actividades desarrolladas por los miembros del programa de doctorado. Por otro lado los diferentes laboratorios cuentan con personal técnico propio de la ULPGC o contratado externo para apoyar también en las actividades desarrolladas. Remarcar el hecho de que el programa se desarrolla en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria cuyos objetivos prioritarios concuerdan con los del programa de doctorado SASA.

Integración en equipos de investigación cohesionados y con alta calidad de ambiente de trabajo colaborativo:

La estructura actual y el funcionamiento de los grupos de investigación de la ULPGC facilitan la integración de nuevo personal investigador de una manera sencilla y sin producir distorsiones que impidan el correcto trabajo de los mismos. Equipos que también son las unidades básicas que conforman los Institutos de investigación. En este sentido se considera que el ambiente de trabajo y de cooperación multidisciplinar es básico para el éxito final de la formación investigadora.

Servicio de relaciones internacionales para apoyo de estudiantes que vengan del exterior:

La dificultad añadida de los doctorandos, sobre todo extranjeros, que vienen del exterior es atenuada en buena medida por el apoyo del servicio de relaciones internacionales de la ULPGC. El Gabinete de Relaciones Internacionales es una unidad técnica y administrativa dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, y responsable de la gestión de la movilidad de estudiantes, profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS), en el marco de los programas de movilidad Erasmus/LLP, SICUE-Séneca, América Latina-EE.UU., "Free mover", y de los convenios suscritos por la ULPGC con universidades de Brasil, Corea del Sur y Rusia. El Instituto de Sanidad Animal (IUSA) posee relaciones con centros de todos los continentes además de relaciones en red a través de instituciones nacionales e internacionales.

También gestiona el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica (PCI-Iberoamérica) y entre España y Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez (PCI-Mediterráneo), las Becas MAEC de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y las becas de la Fundación Carolina.

Aula de idiomas para apoyo en habilidades lingüísticas tanto a estudiantes españoles como extranjeros:

Las dificultades idiomáticas de los estudiantes extranjeros y las deficiencias en idioma inglés de los estudiantes cuya lengua nativa no sea ésta, son atenuadas mediante clases en grupos reducidos y periódicas que organiza el aula de idiomas de la ULPGC. El Aula de Idiomas es un Servicio de la ULPGC que se crea en el año 1992 con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad canaria en general el aprendizaje de lenguas extranjeras. Actualmente es un Aula dependiente del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Atención Integral, gestionada por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), cuya misión principal es la de enseñar, mejorar y perfeccionar los conocimientos que lleven a nuestros participantes a hacer un uso correcto del idioma, así como darles las pautas para lograr los mejores resultados en la superación de exámenes y obtención de certificados y diplomas oficiales.

Asesoramiento en todo lo relacionado con gestión de patentes por parte de la oficina de patentes de la ULPGC:

La oficina de patentes, dependiente del Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación, asesora a los investigadores de la ULPGC en el proceso de formalización de solicitudes de patentes, así como en la elaboración de estudios sobre el estado de la técnica.

Asesoramiento profesional y de emprendeduría desde la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación parque científico tecnológico de la ULPGC:

El objetivo fundamental del Centro de Emprendedores Universitarios, gestionado por la Fundación Universitaria de las Palmas, es el fomento del espíritu emprendedor en el ámbito universitario, así como el apoyo a la creación y consolidación de empresas, prioritariamente innovadoras y basadas en el conocimiento.

Desde este centro se ofrecen los siguientes servicios:

- Programa Universitario de Apoyo a la Creación de Empresas
- Erasmus para Jóvenes Emprendedores
- Proyecto Empezar en los Colegios

Por otro lado la Fundación parque científico tecnológico de la ULPGC (creada el 17 de Junio de 2008) aporta infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off), y proporciona otros servicios de valor añadido así como espacio e instalaciones de gran calidad.

<http://pct.ulpgc.es/>

**APOYO FINANCIERO A ACTIVIDADES INVESTIGADORAS**

Becas y ayudas propias para subvencionar parcialmente los gastos que tengan los doctorandos durante sus etapas de movilidad, asistencia a congresos, etc.:

Las dificultades que por motivos de la lejanía del archipiélago canario, en relación al continente europeo y otros continentes potencialmente receptores de la movilidad de los doctorandos, suponen un coste adicional significativo que requiere de una bolsa de apoyo financiero para aquellos estudiantes de doctorado que cumplan los requisitos para ello. En este sentido se plantea que a partir de los recursos propios proporcionados por los diferentes

equipos de investigación y los existentes mediante programas propios de la ULPGC, se cree un fondo de ayudas para este tipo de estancias en el exterior. Los grupos de investigación que forman parte del programa de doctorado propuesto tienen una actividad que les permite captar fondos bien a través de proyectos competitivos o mediante contratos de investigación gestionados bien a través de la Fundación Parque Científico Tecnológico o a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas. Por otro lado la ULPGC tiene programas de movilidad específicos aunque en su mayor parte van orientados a profesores que realicen su tesis doctoral.

El Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) apoya la formación y movilidad de los doctorandos del programa DSASA con recursos propios.

La ULPGC a través del Plan de Formación del Personal Investigador dedica el "subprograma B" a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

La ULPGC prevé destinar un 10% de las ayudas del Plan de Formación del Personal Investigador en la modalidad "subprograma B". Este subprograma reconoce específicamente como uno de sus destinatarios a los alumnos de doctorado. En concreto recoge: ¿Alumnos matriculados en programas de doctorado regidos por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE número 35, de 10 de febrero de 2011)¿. En ese programa, el 100% de solicitantes recibe, al menos, una ayuda anual. No obstante y dado que el Reglamento entró en vigor en 2013 y, no hay suficientes datos, a fecha de hoy, para aportar una previsión objetiva del porcentaje de doctorandos que pueden obtener ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero con una base sólida. En cualquier caso, los doctorandos de este título podrán optar a estas ayudas y lo harán en igualdad de condiciones y en competencias con los doctorandos de otros programas de doctorado de la ULPGC.

Se estima que en cuanto se produzcan las primeras resoluciones en la modalidad B del Plan de Formación del Personal Investigador de la ULPGC, la suma de estas ayudas, junto con los recursos propios de los grupos de investigación que conforman el IUSA y las ayudas externas a las que los doctorandos puedan concurrir, permitirán que cada alumno de pueda recibir como mínimo una ayuda a lo largo de su periodo de doctorado.

Los servicios de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) y de la Oficina de Transferencia de la Investigación (OTRI-ULPGC) facilitan información sobre becas y otras posibilidades de financiación, directa e indirecta, del programa de doctorado. En particular se asesorará a los doctorandos para que puedan obtener financiación para estancias en centros extranjeros de investigación, durante su periodo de formación doctoral y como parte esencial de esta.

A través de la página web del programa de doctorado y de la web de la Escuela de Doctorado de la ULPGC se informará a los estudiantes de las convocatorias y recursos a los que podrá acceder como apoyo a su formación. La propia EDULPGC establece en el artículo 2, apartado K entre sus funciones "difundir los diferentes programas y convocatorias de movilidad de ámbito propio o ajeno y promover la participación de sus miembros en estos". Se difundirán, especialmente, las condiciones de acceso a ayudas dentro del *Plan de formación del personal investigador*, dependiente del Vicerrectorado de I+D+i de la ULPGC.

#### Asesoramiento para la gestión de ayudas externas para movilidad, intercambio y difusión de resultados de investigación:

Para aquellos casos en los que los recursos propios no sean suficientes se asesorará a los estudiantes para solicitar ayudas oficiales bien nacionales o europeas cuyo objetivo sea el de facilitar la movilidad. Dados los plazos de solicitud de este tipo de ayudas se intentaría ir gestionando las mismas desde el primer semestre del primer año, contando con el apoyo de la oficina de gestión de proyectos de la ULPGC. Se proporcionará a los doctorandos toda la información relativa a este tipo de ayudas y convocatorias.

#### **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y DE OCIO**

##### Posibilidad de participar como estudiante de postgrado en actividades deportivas, culturales y recreativas organizadas por la ULPGC:

La ULPGC organiza, mediante su vicerrectorado de Cultura, Deporte y Atención Integral, una amplia oferta de actividades deportivas y culturales para los miembros de la comunidad universitaria, a las que pueden acceder los doctorandos como actividad extra a sus actividades investigadoras.

##### Participación en jornadas o actividades junto con otros estudiantes de postgrado del exterior:

Principalmente orientado a los estudiantes que vienen del exterior, sobre todo extranjeros con estancias Erasmus. Este tipo de actividades pretende dar a conocer a los estudiantes tanto la isla como parte del resto del archipiélago originando una mayor integración de los mismos en el entorno social y cultural.